

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Sábado 28 de Julio de 1894.

Núm. 11.771.

El Guadalete.

Sobre si hay salvacion

Así encabeza el siguiente artículo el entendido Mayeto, que, según se esperaba, contesta al artículo que suscribió por Un jerezano...

Diega así el Mayeto:

Cuántos se ocupan del pavoroso problema que se ha presentado á nuestro pueblo con la aparición de la filoxera, han leído con detenimiento el artículo suscrito por Un jerezano...

Tristes remedios son los que propone el articulista salvador.

En cuanto se pierda el actual viñedo, se reconstituye fácilmente con la cepa americana, principalmente con la Berlandieri, y aquí no ha pasado nada.

Ninguna novedad nos ha enseñado con esto, nuestro paisano residente en Madrid, ni tendríamos dificultad en dejarlo hacer en sus ilusiones...

res, engendrados por sus censuras al empleo del sulfuro de carbono, á que como única esperanza de conservar nuestros viñedos...

Para descorazonarnos, sin duda, en la árdua empresa que vamos á acometer, nos citaba el articulista jerezano un párrafo de la obra del Sr. D. Mariano de la Paz Graells...

La oportunidad de la cita se echa de ver tan pronto como se fija cualquiera en que el Sr. Graells, ha escrito ó publicado esas palabras en el año de gracia de 1879.

Incurrir también en la acusación que vulgarmente se ha hecho en Francia de que este insecticida esteriliza el terreno en que se emplea...

Si nuestro paisano residente en Madrid aspira á desempeñar, con la mesura y circunspección debidas, esa

especie de sacerdocio científico para nosotros tan respetable, empiece por conocer bien y á fondo el asunto que vaya á tratar...

En cuanto á mí, mi humilde posición de mayeto, ó cultivador de viñas, que anhela conocer las verdaderas conquistas de la ciencia para acatar sus oráculos...

Otros con mayores alientos los seguirán en su gigante empresa de reconstituir el viñedo jerezano con la Berlandieri, regándola abundantemente en los meses que mejor les convenga.

UN MAYETO.

Más coincidencias

Ayer recogimos un notable resumen de pensamientos y apreciaciones, todas de origen conservador, sobre la situación política y social de España.

He aquí el telegrama:

UNA ENMIENDA CURIOSA

París, 25 (7-30 tarde).—Continuando en la Cámara la discusión pendiente, defendió Mr. Jaures, diputado socialista, una enmienda para que se persiga e como anarquistas á los ministros, senadores y diputados...

Dijo que hacía dos años la Cámara estuviera convertida en una antecámara de la Cour d'Assises.

La anarquía—añadió—es hermana del lodo capitalista y del fango financiero que existe en Francia.

Declara que esperaba que los panamistas que hay en la Cámara fuesen, por pudor, indulgentes con los extraviados, puesto que sus escándalos han provocado el anarquismo.

Estas frases produjeron un tumulto espantoso. Inicéptamente varios diputados. El dice que ataca á los hombres del Panamá.

Rouvier gritale que nunca se lo ha juzgado á él como delincuente y que rechazaba las villanas acusaciones de Jaures.

Calmado el tumulto fué desechada la enmienda.

EL SR. SAGASTA Y D. CARLOS

HABLA EL SR. SAGASTA.

Con motivo de la afirmación hecha hace pocos días por D. Jaime, y que antes había hecho el Sr. Mella en el Congreso, de que el Sr. Sagasta llegó en cierta época á ofrecer la corona de España á D. Carlos...

Vamos á transcribir este interesante relato, haciendo observar de paso que concuerda en un todo con lo consignado por el señor Pirala en su historia, y que como se verá no hubo ofrecimiento propiamente dicho.

Me encontraba yo en Londres—dijo el Sr. Sagasta—conspirando con el general Prim. Un día se acercó al general un ayudante de Cabrera. Llevaba encargo de ofrecerle la ayuda del partido carlista para el destronamiento de doña Isabel.

El general Prim, que, naturalmente, no me ocultaba ninguno de sus trabajos políticos, díome cuenta en el mismo día de la extraña visita del ayudante de Cabrera. Vaya usted—me dijo—á ver en mi nombre á D. Ramón Cabrera; lo que usted trate y concierte con él quedará hecho.

Con estas instrucciones visité á Cabrera, el cual á nada quiso comprometerse, en definitiva, sin consultar previa y solemnemente la opinión y la voluntad de D. Carlos. Citado por Cabrera acudí á su casa—un hermoso hotel, rodeado de soberbio parque...

Á mi llegada, el general carlista se en tretaña arrojando contra los árboles puñados de nieve. Apenas cambiado un cortés saludo, pero sin mayor ceremonia, díjome Cabrera:

—D. Carlos no acepta el principio de la soberanía nacional, y por tanto no se somete como candidato al voto de unas Cortes Constituyentes.

—Pues entonces no hay más que hablar. Está todo dicho y todo está terminado. Ni el general Prim, ni yo, ni nadie en el partido progresista habíamos admitido la monarquía tradicional y de derecho divino. —Vea Vd., sin embargo, á D. Carlos; acaso... —¿Para qué? —¿Quién sabe si podrían Vds. llegar á una inteligencia...

El Sr. Sagasta tuvo en tal momento un golpe de verdadero hombre político. Rave

FE-RO-CARRILES

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Huelva.

lóa de pronto su característica sagacidad —Usted, señor conde, en el caso de que D. Carlos aceptara la soberanía nacional y la sumisión á unas Cortes Constituyentes, ¿aceptaría y se sometería del mismo modo?

—¡Nunca!—respondió el viejo león del Maestrazgo.

—Eso quería saber—replicó Sagasta.— Para mí, Vd. es todo el carlismo. No hablémos, pues, ni una palabra más sobre el asunto.

—Pero no se ira Vd. sin a morzar... Usted vive lejos... ¿Quédes Vd. D. Carlos esta arriba y se sentará á la mesa... Conocerá Vd. también á mi señora...

—Con mucho gusto me pondría á los pies de la condesa; pero, francamente, yo no puedo sentarme á la misma mesa que D. Carlos... Yo no puedo darle ningún tratamiento régio...

—Llámele Vd. alteza, pues para nosotros los liberales, principa ha de ser por lo menos.

Ante aquella concesión vaciló un momento el Sr. Sagasta; sin embargo, queriendo salir del compromiso, preguntó al conde de Morella:

—¿Qué tratamiento dá la condesa á don Carlos?

—El de majestad.

—¡Ah! En tal caso, empleando yo distinto tratamiento sería descorer, no sólo con D. Carlos, sino lo que importa más, con la condesa...

Y el Sr. Sagasta se alejó del hotel del general Cabrera para ir en impaciente busca del general revolucionario.

—¿Qué? —preguntó Prim.

—¡Nada!... Sigamos, mi general, nuestro camino.

LA SELECCION

QUE PIDE «EL TIEMPO»

Ya lo hemos dicho otra vez. La selección es más fácil de sentir que de explicar. La conciencia pública señala con claridad manifiesta los casos de selección cuando de nombramientos se trata...

Las evoluciones políticas son juzgadas por la opinión de muy distinta manera; y no se ve lo mismo al logro, que cambia de casaca en busca de posiciones que en otra parte no alcanzó, que al hombre que evoluciona por estímulo de la propia conciencia...

Si pudiéramos poner ejemplos, se entendería más fácilmente lo que decimos; pero no vale la pena de perder el tiempo en explicar lo que todo el mundo comprende. La selección que nosotros defendemos es perfectamente realizable, y si la manera de ser de los partidos, abiertos para todos, no permite llevarla á ciertos límites...

Esta selección, extensiva á todos los partidos, evitaría que se hablara de Cortes celestiales, de concejales contratistas, de servicios municipales y de diversiones públicas y de otras muchas cosas. No nombrar peones á los cojos; Vistas

[167]

Fermin aprovechó aquel silencio para decir á su padre con serenidad aparente:

—Después de mis palabras, ruego á Vd., padre mío, que adopte la resolución que más justa estime. Yo no quiero doblar, ni torcer con mis súplicas la rectitud que en Vd. reconozco.

Fermin calló. Estaba más lívido que el mármol.

Hasta su propio hijo! en vez de rogarle, dejaba á su sola iniciativa, resolución tan grave. Deseaba el conde rendirse, quería una capitulación honrosa, esperaba la súplica, el ruego, que acallase sus escrúpulos de conciencia...

Tiró de la campanilla, presentóse Zabaleta y el conde le dijo: —Di á la señorita Petrita que tenga la bondad de venir á mi despacho.

Petrita, que había permanecido encerrada en su habitación, ignoraba las entrevistas del conde con los demás individuos de la casa. Meditando sobre su situación en ella estaba cada vez más confusa y sumamente apenada al ver la lucha que sus amores levantaban entre padre é hijo.

Petrita, dijo el conde con dulzura; después de las sinceras manifestaciones que Vd. hizo esta mañana, debemos considerarnos muy amigos y hablarnos con la mayor franqueza y lealtad. Dando á Vd. ejemplo de ellas debo decir á Vd. que los amores de Fermin con Vd. crean en mi casa conflictos, de cuya gravedad se da Vd. cuenta. ¿No es así?

[168]

—He pensado, padre mío, sobre las atinadas observaciones que Vd. me hace, y, con sereno juicio, he hallado contestación satisfactoria para todas ellas, como cristiano y como caballero.

—Respecto de su honra, soy padre mío tan celoso, que sólo por imaginar faltas no cometidas, ha habido momentos en que torturando mi corazón arranqué de él mi amor por Petrita.

Fermin continuó con pasión: —Mi genealogía está aquí. Nobilísimos antepasados, dijo señalando los retratos, que me pone Vd. como recuerdo y para que yo imite ese perfecto modelo.

—Blasones! Ilustres y sin tacha son los míos. Las armas de los Aristas, de los Abarcas y de los Foix, son mis blasones, exclamó con energía Fermin poniendo la mano izquierda sobre el escudo de armas.

—Blasones! Ilustres y sin tacha son los míos. Las armas de los Aristas, de los Abarcas y de los Foix, son mis blasones, exclamó con energía Fermin poniendo la mano izquierda sobre el escudo de armas.

El conde estaba absorto y no pudo articular una palabra.

[168]

vulgar. Petrita está tan alta sobre el pedestal de su propio mérito que los ojos humanos no pueden verla.

—El alma la he visto yo, Pedro, contestó el conde, y por eso estoy tan impresionado por ella.

—Yo también, contestó el canónigo. Yo creo que no hay hombre en el mundo que merezca el amor de Petrita, y la reserva y la guardo para el que todo lo merece.

—¿No haces una excepción en favor de mi hijo?

—No, ninguna, ni aun en favor de Fermin, dijo el canónigo levantándose y dando por terminada la conferencia.

El conde quedó disgustadísimo y mandó llamar á su hermana política.

Entró la baronesa sumamente alterada, y el serio rostro de su cuñado acabó de trastornarla, á pesar de que el conde con la mayor naturalidad la preguntó:

—¿Sabías, Emilia, los amores de Petrita y Fermin?

—Yo, Juan, nada te dije, porque lo consideré como cosas de chiquillos.

—Pues no son tan de chiquillos, porque Fermin me ha pedido permiso para casarse con ella.

—¡Jesús, qué disparate! Tan joven ya piensa casarse.

—Y si no pensara casarse, ¿serian dignos esos amos?

La baronesa quedó desconcertada por esta sencilla observación, y equivocando los móviles del conde creyó acertar manifestando una oposición que estaba muy lejos de sentir.

—Petrita es muy buena muchacha; pero sin posición ni nombre no conviene á tu hijo, y éste debe dejar pasar algunos años antes de pensar en una cosa tan seria.

da Aduna a los arruinados en el desfiladero del juego, catráticos oficiales a los libre pensadores, maestras de niñas a las bailarinas retiradas, fiscales a los especia-

listas en quiebras, cajeros a los quebrados, gobernadores a los encausados y gentiles-hombres a los jibosos, es practicar la selección.

Y esa práctica solo podría ser utópica entre gente que hubiera perdido por completo el sentido moral, co-a que, por fortuna, no ha sucedido en España.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Viernes 27.

Política provincial.

Ha conferenciado hoy con el Gobernador el Alcalde del Puerto y el Sr. Rios Acuña.

Se ha recibido en el Gobierno, el expediente electoral del Ayuntamiento de San Fernando que será remitido a Madrid.

Ha conferenciado con el Gobernador el Presidente del Comité liberal de Tarifa, D. Marco Nuñez Reinoso.

Llegada del Sr. Obispo.

Por el repique general de campanas, minutos antes de las doce, ha tenido conocimiento el vecindario de la llegada del Sr. Obispo.

Con lamentable retraso llegó al Palacio Episcopal el telegrama anunciando la salida de Sevilla para hoy a las siete de la mañana: el despacho llegó a poder del Gobernador eclesiástico Sr. Murúa trece horas después de haber sido depositado.

Por esta causa el Cabildo tuvo que reunirse precipitadamente, nombrando a una Comisión compuesta de los Canónigos Sres. Sabiata y Coronado, para que fuera a la Estación.

El tren llegó a su hora. En aquella estaba el Gobernador eclesiástico, beneficiado Sr. Morales, muchos eclesiásticos y un número respetable de personas conocidas, mezcladas entre obreros que habían formado parte de la peregrinación a Roma.

También acudieron a la Estación en carruajes para llegar a tiempo; pues por el repique tuvieron conocimiento, el General Sr. Fernandez de Rodas, el Presidente de la Audiencia Sr. Pérez Torres, el Alcalde Sr. Castro y varios Sres. Concejales.

De Sevilla venían con el Sr. Obispo, el Magister D. Leonardo Fernandez.

En la Estación de las Cabezas, al enlazar el tren correo que sale de Cádiz de madrugada, se unió el Canónigo señor García Cosano.

En Jerez D. Manuel Pio Barroso, su íntimo amigo, y el Sr. Marqués de Alboloday, en la Estación dicha le saludaron muchas personas amigas.

En la de Cádiz ya hemos dicho algunas de las que concurrieron.

En carruaje se trasladó el Sr. Obispo, con las autoridades a la Catedral. En el atrio de la puerta izquierda, le esperaba todo el Cabildo, con cruz alzada, cuerpo de beneficiados, ministros y administrando de preste el Arcipreste D. Vicente Santa María y de diácono y Sub diácono D. José Fernandez y D. Juan Gonzalez Escudero.

Con trabajo pudo llegar el Sr. Obispo al Altar mayor, pues la concurrencia, había ido engrosando, atraída por el repique de campanas.

Ocupó su sitio en el Trono y acto seguido se manifestó, entonándose un solemne Te-Deum, cantándose a toda orquesta las preces; dando la bendición S. I. revestido de ricos ornamentos y concluyendo el acto, después de reservar el Santísimo.

Sería la una de la tarde.

Después el Sr. Obispo, volvió a Palacio, acompañado de las autoridades, cabildo, clero y fieles, recibiendo en uno de los salones, y besándole todos el anillo pastoral.

Duró largo tiempo el desfile.

Viene el Sr. Calvo, perfectamente bien de salud. Ha durado su viaje tres meses y

veinte días, pues salió de Cádiz con la peregrinación el 7 de Abril.

Uno de los primeros que acudió al Palacio, apesar de su avanzada edad, fué el Capellan de la iglesia del Carmen, Padre Gonzalo.

Entre las personas conocidas que acudieron, vimos a D. Arturo Garcia de Arboleya, D. Juan Pineda y otras tantas, que fueron desfilaro hasta muy entrada la tarde.

Damos cariñosamente la bienvenida a nuestro ilustre Prelado.

El triduo en honor de Fray Diego de Cádiz no podrá celebrarse hasta que se reciba el rezo, pues aun cuando ha sido ya aprobado por Su Santidad, no ha terminado su impresión para repartirla en todas las Diócesis.

Las bulas del Obispo electo de Lugo, Sr. Murúa, se han recibido ya.

La consagración sera pronto, pues la hará el Sr. Calvo.

Fondos intervenidos.

Participa a este Gobierno la Alcaldía de Sanlúcar, que por encontrarse intervenidos todos los ingresos, se vé en la imposibilidad de atender al sostenimiento de los enfermos pobres del Hospital general y manutención de presos de la Carcel.

Las elecciones municipales.

Se ha publicado la siguiente convocatoria en el Boletín oficial:

Declarado firme y subsistente, el acuerdo de la Comisión provincial, anulando las elecciones municipales, verificadas en Paterna para la renovación biennial de su Ayuntamiento, he acordado en virtud de las facultades que el artículo 47 de la Ley municipal me concede, convocar a nuevas elecciones para la renovación de los Concejales que habían de cesar el día primero de Enero último, señalando para el acto de la elección el próximo Domingo 12 de Agosto, y para la designación de Interventores el Domingo 5 del mismo mes, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 18 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, debiendo verificarse el escrutinio general el Jueves 16 del indicado mes de Agosto, segun determina el artículo 43 de la disposición citada.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento. Cádiz 26 de Julio de 1894. —El Gobernador, José Carrillo de la Cuadra.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

A los Sres. Labradores.

En la imprenta de este periódico se venden talarones perforados para la introducción de granos.

EDICTO.

Por acuerdo tomado en la reunion celebrada hoy entre varios vifistas, bajo mi presidencia, se cita a todos los propietarios ó cultivadores de viñas para que concurran el Domingo 29 del corriente, a las dos de su tarde, al Salon de Actos de la Casa Consistorial, con el objeto de discutir y aprobar las bases reglamentarias que han de regir en la formación de un Sindicato de defensa contra la filoxera y proceder luego al nombramiento de Síndicos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que se crean interesados.

Revilla 27 de Julio de 1894. —Toribio Revilla.

Elémérides.

DIA 28 DE JULIO. 450.—Muerte de Teodosio, emperador de Oriente.

1830.—Sublevacion de Paris.

Anoche estuvo interrumpido

el alumbrado eléctrico en algunas luces de las calles y en varios establecimientos, todas las cuales corresponden a determinado circuito. La causa de ello no fué ninguna deficiencia del servicio, que sigue siendo excelente, sino la bárbara torpeza de un mozo de carga que dejó caer desde los almaceas de una casa de la calle de Francos, sobre los alambres, un grueso bulto, que interrumpió la corriente. Conocido el sitio donde tuvo lugar el ligero desperfecto, inmediatamente quedó restablecido el alumbrado, que solo sufrió un breve eclipse.

Este caso renueva el recuerdo, tantas veces hecho, de la necesidad de que se vigile por toda clase de personas, cualquier trabajo que pueda dar ocasion a que los hilos eléctricos sean tocados por algo ó por alguien, y en este último caso haciéndose posible un percance, quizás grave para el que recibiese la conmoción eléctrica.

Rectificación.—Con gusto con-

signamos que nos consta que el Sr. Administrador de Hacienda en Cádiz, don Juan Carril, desmiente el hecho, atribuido al mismo por la Agencia ejecutiva de esta zona, de haber ordenado a este Recaudador que fueran rechazados por la nueva Agencia ejecutiva los recibos, talonarios ó no autorizados por el anterior Agente don Enrique Garcia, ó por los que fueron sus auxiliares, con motivo de los expedientes de apremio contra deudores morosos, en cuyos expedientes se hubieran embargado frutos ó rentas, realizadas por los cobradores de la anterior Agencia ejecutiva. La categorica aseveracion del Sr. Administrador de Hacienda es de tanto más peso, cuanto que ni los Recaudadores de contribuciones, ni los Agentes ejecutivos, dependen hoy de las Administraciones de Hacienda, que nada pueden ordenar a dichos funcionarios, sino de las Tesorerías de Hacienda de las provincias respectivas.

En consecuencia, las hezafas, que hubimos de relatar en nuestro número de anteaer y de que vienen siendo victimas, infelices y desvalidos contribuyentes de esta ciudad, hay que atribuir las, por entero y exclusivamente, a la actual Agencia ejecutiva de esta zona. Conste así.

Convocados por el Sr. Alcal-

de, y bajo su presidencia, se reunieron anoche en el Alcaldía los propietarios de viñas Sres. D. Pedro Simó, D. Manuel A. de la Riva, D. Eduardo Lopez Perez, Don Vito de Colón, D. Manuel Humanes, D. José Fernandez Gonzalez, D. Adolfo Ruiz Heredero, D. Fernando Raguera, D. Sebastian Argudo, D. Pedro Bagbeder, D. Manuel Garcia Perez, D. Antonio Navas, D. Juan Copero, D. Ricardo Gonzalez Soto, D. José de Juan Sierra, D. José Ruiz Rendon, D. Federico Rivero y D. Gumersindo Fernandez de la Rosa.

Abierta la sesión, el Sr. Revilla manifestó que el objeto para que habían sido convocados era el de que entre todos se eligiesen las personas que habían de redactar las bases para el reglamento por el que se ha de regir el Sindicato de viticultores; y que se ha de someter a la aprobación de la Junta general que al efecto se convocará.

Hicieron uso de la palabra los señores D. Federico Rivero, D. Manuel A. de la Riva, D. Adolfo Ruiz Heredero, D. Gumersindo Fernandez de la Rosa y Don Eduardo Lopez, todos manifestándose animados de los más patrióticos sentimientos.

También manifestaron todos su más entusiasta satisfacción por el patriótico acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión del Miércoles, autorizando al señor Alcalde para la inversión de las cantidades que sean necesarias para los trabajos de extinción de la filoxera.

Después de esto, a propuesta del señor Revilla, se nombró una Comisión nominadora, compuesta de los Sres. Fernandez de

la Rosa, Ruiz Randon y Ruiz Heredero, para que propusiera las personas que han de encargarse de formar el Reglamento. Estos señores presentaron para desempeñar este cargo a los Sres. D. Federico Rivero, D. Eduardo Lopez, D. Manuel Humanes y D. José María Fernandez, cuya designación fué aprobada por unanimidad.

Por último se acordó citar por medio de los periódicos a una reunion a todos los propietarios de viñas, que tendrá lugar el domingo próximo a las dos de la tarde en las Casas Consistoriales.

El Sr. Alcalde dió las gracias a los concurrentes y levantó la sesión.

Ayer llegó a esta ciudad el

Sr. D. Juan Rosell, Director general de Propiedades e Impuestos.

Le acompañaron el Juez decano señor Bravo y los Registradores de la Propiedad de Jerez y Sanlúcar.

Estando comiendo en «Los Cisnes», se le presentaron el Presidente y Secretario de la Cámara Agrícola Sres. Garcia Gil y Garcia Angulo.

Después de la comida estuvo el Sr. Rosell en la Cámara, donde conferenció detenidamente con dichos señores, en cuya conferencia trataron de asuntos de bastante importancia para Jerez.

Hoy visitara el Deposito de Aguas y las bodegas de los Sres. Garvey y Gonzalez.

Es completamente falsa la

noticia que habia circulado estos días de que en nuestra vecina ciudad del Puerto de Santa María se habian hecho desaparecer los carteles fijados en los sitios de costumbre anunciando la inauguración de nuestro circo taurino.

Suponer esa rivalidad entre dos poblaciones tan próximas, unidas por vinculos de interés y de buena amistad, es de muy poco gusto y de intención siniestra, que puede proporcionar disgustos entre personas impresionables y de escaso criterio.

Sépan los portuenses, una vez más, que aqui se los recibimos con mucho gusto en reciprocidad de las atenciones que nos dispensan.

Hoy tomará posesion del Juz-

gado de instrucción del distrito de San Miguel, el Sr. Sarra é Higuera.

Se nos ruega que hagamos

presente al público, que desde hoy queda absolutamente prohibida la entrada en la plaza de toros, con el objeto de que pue dan terminarse facilmente los últimos detalles que restan para su conclusion.

Como verán nuestros lectores

en su lugar correspondiente, el ex-Profesor de Gimnastica del Instituto de esta ciudad, ofrece sus servicios para dar lecciones a domicilio a personas de ambos sexos.

El Sr. Fernandez San Miguel es muy competente en esta clase de trabajos, tan recomendado por los médicos para las personas de constitucion débil, y principalmente para los niños, en quienes se observa bastante desarrollo cuando los ejercicios se hacen con constancia y están bien dirigidos.

Ayer entró un borrocho en

una casa de la calle de Zarza y pidió una limosna. Una jóven le dijo que perdonara por Dios, a cuya respuesta enarbolo un garrote el portioosero y le asestó un golpe, causándole una contusion.

Como es consiguiente, fué llevado a la casilla, donde habra aprendido a ser humilde y llevar las desgracias con paciencia.

Se encuentran en la Oficina

de la Guardia Municipal, a disposición de su dueño, dos decoraciones al parecer de oro. Una del sitio de Sevilla en el año 1843 y otra de la Orden de Santiago.

Se participa al Ingeniero Jefe

de montes de la provincia el nombramiento

de Manuel Lopez Serrano, de guarda de la dehesa «Montafari», de los Propios de esta ciudad, en sustitucion de Bernabé Garcia.

Brindis por D. Cayetano.—Co-

piamos de La Dinastía: «No recibimos anoche los periódicos de Córdoba, así es que del banquete celebrado en aquella ciudad, nos quedamos sin saber más detalles que los que contiene el siguiente telegrama que inserta nuestro colega el Diario de ayer: «Córdoba 25, 11 noche. CORDOBA.

El diputado á Cortes por Lucena don Ramon Hoces, dió al cuerpo de Telégrafos un espléndido lunch en la huerta de Santa Ana.

Asisten las autoridades y el diputado á Cortes D. Rodolfo del Castillo. Pronúnciase entusiastas brindis por el cuerpo de Telégrafos.

Resume el gobernador, brindando por los diputados por Lucena y Cádiz, por el duque de Hornachuelos y D. Cayetano del Toro.»

Ocioso es decir que tal despacho fué la comidilla política del día. Los fusionistas no eran los menos parcos en comentarios, pues realmente tiene que extrañar que en un banquete dado al cuerpo de Telégrafos se hiciese una alusion tan directa a la política gaditana y se brindase por el ex jefe del partido en Cádiz.

Un liberal de los nuevos nos decía: «Será que D. Cayetano para hacarla la competencia á Rios Acuña aspirará y la jefatura de Córdoba?»

No vamos aquí a consignar todas las frases que oimos ni todas las especies vertidas hablando de tal extremo; además se ocurre pensar que al Duque de Almodovar le tiene que haber disgustado tal brindis y tal recuerdo mucho más por la circunstancia de parentesco que le liga con el autor.»

El sereno del Arroyo, Manuel

Jimenez, al dar antes de anoche la vuelta de las doce y media, vió que un individuo estaba vendiendo una fanega de trigo en la tienda de bebidas de la calle de San Fernando.

La hora y la ocasion eran tan raras, que le llamó la atención y detuvo al vendedor, averiguando luego que el trigo lo habia sustraído del almacén que tiene D. Isabel Lopez de la Vega, en la calle de Curtidores.

El autor del hurto y el grano han ido a disposición del Juzgado.

Enfermo.—Dice «La Dinastía».

«Se encuentra enfermo el jefe de la estación del ferrocarril de esta capital, D. Diego Valdivieso, cuyo restablecimiento deseamos.»

Y nosotros igualmente.

En el tabanco de la calle de

la Ceniza núm. 3, hubo ayer una riña entre dos individuos, resultando con una herida en el vientre uno de ellos llamado José Garcia Jaime, cuya herida le fué causada con una chaveta.

El lesionado fué conducido al Hospital de Santa Isabel, por el cabo de la guardia municipal José Acosta y el guardia Antonio Aguilar.

De esta pelea resultó tambien herida en la frente una jóven llamada Rafaela Roldan y Roldan, la cual p. saba por la calle en el momento en que el Garcia le arrojaba a su contrincante un jarro de pedernal, el que vino a dar a la referida jóven, que fué llevada a la Casa de Socorro.

Recaudado en el día 24 del

mes de Julio en la Administración de Consumos . . . 2 456 21 pesetas.

En el mismo día del año anterior . . . 3.853 77

De menos . . . 1.397 56

Dió un micdo terrible a la baronesa la mirada que fijó en ella el conde. Sin saber lo que decía, exclamó balbuceando: «Yo no, de ningún modo.»

El conde que esperaba súplicas de parte de la baronesa, se puso de mal humor por esta increíble negativa, y exclamó con sequedad: «Bien, tendré presente tu opinión.»

La baronesa, que deseaba escapar, dió por terminada la conferencia, y se levantó.

El conde la rogó que hiciera venir a Adela.

Esta entró inquieta y acongojada. El conde la habló así: «Adela, tienes una predilección ciega por Petrita y has fomentado sus amores con Fermín, sin reflexionar que esa muchacha es de muy baja extracción y que su enlace con Fermín sería una mancha en los tímbrs de mi casa. ¿No te parece que tengo razón?»

Adela tuvo que ahogar un suspiro para poder hablar, y no encontrando razones que oponer a las de su padre, cayó en un desaliento terrible. El conde miraba a Adela con inefable cariño y grandísimo interés. Para animarla, dijo afablemente: «Vamos, no tienes nada que alegar en favor de tu amiga?»

«Nada, no señor, dijo Adela sin poder apenas hablar. Petrita es una joya, padre mio; pero es de tal valor, que no la sabe apreciar el mundo; así es que es mejor que vaya donde la aprecien.»

Adela enjugó dos ardientes lágrimas.

«Cosa singular,—exclamó para sus adentros el conde.— Mi hija tiene iguales ideas que el canónigo!»

Adela, ahogada por la pena, continuó así: «Petrita ya prevé que en el mundo va a ser menospreciada; yo también lo preveo y las dos tenemos pensado irnos al convento. Se quedará Vd. sin su hija, continuó Adela entre sollozos, pero se mantendrán muy limpios los tímbrs de la casa, solo salpicados por las lágrimas de su hija de Vd. Pero las lágrimas se secan pronto y no dejan manchas.

Adela no pudo continuar; se lo impidieron los gemidos que salían de su pecho, y tuvo que recoger con el pañuelo las lágrimas que escapaban de sus ojos. Por eso no pudo ver las que asomaban a los de su padre.

Este, aparentando serenidad, exclamó: «Dí a Fermín que tengo que hablarle.»

Penetró Fermín en el despacho de su padre con la resolución que hubiera tenido para entrar en el cuadro donde hubiera de ser fusilado: es decir, con el ánimo sereno del hombre que ha medido ya la pena que va a soportar. Esperó respetuoso a que su padre hablara, quedando de pie frente a él y al lado del cuadro que representaba la Santísima Virgen.

El conde, con acento reposado y afable, se dirigió a su hijo, diciendo: «Hace días pediste mi consentimiento para casarte con Petrita y te hice varias preguntas que no supiste contestar. Hoy tengo los datos que necesitaba; pero ignora si tú has adquirido los antecedentes necesarios para saber con qué mujer quieres enlazar te.»

Fermín contestó mesuradamente: «Los he adquirido muy completos, padre mio.»

El conde continuó: «Has apreciado la gravedad de unirse a una mujer de tan humilde origen?»

«Estás dispuesto a soportar la inevitable murmuración sobre la ocupación que tuvo la que eliges por esposa?»

«Sabes si esa jóven es tan pura que merezca compartir tu tálamo?»

«Has pensado si puede estar a la altura de esos antepasados que te pongo por modelo?» dijo señalando los retratos.

«Has pensado lo que de tí reclaman esos blasones?» exclamó, indicando al propio tiempo el escudo de armas.

Unos momentos de silencio dieron a conocer que habían terminado las preguntas del conde. Fermín, con acento respetuoso, se dirigió a su padre, diciendo:

Al dirigir estas palabras el conde, clavó sus miradas en la jóven como si quisiera con ellas penetrar en el fondo de su corazón.

Petrita soportó aquella mirada con la serenidad del justo, y repuso con dulcísimo acento: «Señor conde, no puedo negarlo, amo a Fermín con irresistible frenesí. Es el único hombre que he amado y el único que amaré. Es mi dicha, es mi ilusión, es mi vida entera la que va en ese amor, continuó Petrita con acento tal de pasión, que hizo estremecer al conde.

«Pero desde el momento que este amor constituye la desgracia de una familia, y un sufrimiento para Vd.; desde que sé que sólo puedo fundar mi dicha en la desdicha ajena, mi conciencia me manda renunciar a él aunque sea destruyendo mi corazón.»

La voz de Petrita, velada por el dolor, expresó tan sublime resignación, que el conde se conmovió hasta el fondo de su alma.

«Renuncio a esa dicha, señor conde. Negaré mi amor a Fermín antes que entre él y Vd. nazca lucha ó disensión alguna. Absorberé para mí todo el dolor, antes que sienta ninguna esta familia modelo. Concentraré en mi pecho toda la pena, para que los seres que amo tengan toda la felicidad.»

Las palabras de Petrita pintaban tan vivamente el sufrimiento que se imponía y estaban acompañadas de tal acento de angustia, que desgarraban el alma del conde, quien contemplaba agobiado la palidez mate de Petrita y sus miradas fosforescentes por la fiebre.

Con asombrosa fortaleza de ánimo la jóven prosiguió: «Fermín me ama mucho, lo sé. Oponiéndose Vd., señor conde, a nuestro enlace, hiere Vd. el corazón de su hijo dejando en él la mala semilla de un odio que tarde ó temprano puede germinar. Yo quiero quitar a Vd., señor conde, ese riesgo de disensión futura entre Vd. y su hijo. Negando mi amor a Fermín no verá en Vd. un padre tirano, sólo verá en

Nuevo Establecimiento de Tejidos y Taller de Sastrería

ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 3.—Teléfono 85.

ARTÍCULOS DEL DIA PARA SEÑORAS

Mantillas andaluzas blancas, blonda legitima, desde 500 reales. Velos toalla y tocas, id. id., 120 reales. Mantillas terciopelo morillas, negras y colores, 120 reales. Sombrillas fin de siglo, alta novedad, 50 reales. Alsacianas colores y Batistas novedad, 1 1/2 reales.

PARA CABALLEROS

Driles hilo para trajes, desde 0'37 de peseta. Chalecos dril hilo, novedad, á 12 pesetas, (hechos) Pagineas chaleco, piqué, dril y seda, desde 12 pesetas. Gran surtido en alpacas negras y colores y sedas crudas. Ternos hechos de rico estambre, que valen 50 reales vara, á 45 pesetas.

Novedades en tejidos para señoras y caballeros GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

PARA LOS TOROS

Tocas morillas terciopelo, desde 25 pesetas. Velos blonda, blancos y negros, desde 20 id. Mantellinas id. id., desde 20 id. Sombrillas raso algodón, desde 3 ptas. Idem de seda, desde 5 id. Abanicos gran novedad, desde 0'20 de peseta.

Novedades en tejidos para señoras y caballeros.

Dionisio Garcia Pelayo

Larga, núm. 9.

FIN DE TEMPORADA

Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estacion, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 p^o menos de su valor. Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 80 reales uno. Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con urgencia, esmero y baratura. Precio fijo.—Ventas al contado.

Table with 2 columns: Recaudado el día de Julio, Idem en igual día del año anterior, De menos. Values: 2 725'64, 3 285'77, 560'13.

La guardia de campo encontró ayer por la tarde en el camino de Trebujena una mujer vecina de Chiclana, la cual fué llevada al Hospital por estar algo demente.

Toros en Villamartin.—Después de haberse suspendido una corrida anunciada, fué preso el empresario, y a virtud de un telegrama del Gobernador, ha contestado el Alcalde con el siguiente: «José Antonio Orellana se encuentra á disposición de este Juzgado, así como el expediente de su detención, instruyéndose sumaria por delitos de desobediencia grave y manifiesta á mi autoridad, proposiciones de sedición, falsedad y otros hechos punibles. Por correo remito á V. E. copia del expediente y explicaciones detalladas de lo ocurrido.»

Cuando más tranquilos se encontraban comiendo en un establecimiento de la Pescadería Vieja varios individuos, entró en el modesto hotel un borracho y se desató en injurias y amenazas contra los que comían. El dependiente de la casa hubo de reconvenirle, y entonces el intruso cogió unas tijeras de la banquilla de un maestro de obra prima, allí inmediata, y con ellas hirió al dependiente en la mano derecha. Los guardias, que fueron avisados, llevaron á la prevención al autor del escándalo.

Denuncias hechas por la guardia de campo: 63 cabras que causaron daños en tierras de D. Miguel Primo de Rivera. Una pira por igual motivo en el rancho de Miraflores. Cinco caballerías por idénticas razones en un sembrado de garbanzos en el pago de Colores.

Un vecino de la calle de Campana, que se encuentra disgustado con el matrimonio, la emprendió ayer con su esposa, á la que le causó pequeños contusiones. Los guardias lo llevaron á la casilla, donde á estas horas habrá reflexionado sobre su falta de paciencia.

La difteria.—Este terrible mal que se ceba en los niños y es el terror de todos los padres, parece que dentro de muy poco será combatida con éxito lisonjero. El doctor Aronson, de Berlín, ha descubierto la vacuna de la difteria, cuya linfa denomina su autor «antitoxina».

Los experimentos con la antitoxina se empezaron á practicar en el hospital Emperatriz Federica, de la capital alemana, el 14 de Marzo último, y se registraron los siguientes resultados: Mientras de los niños atacados de difteria morían el 38'9 por 100 antes de la aplicación del nuevo método, solo murieron el 12'2 por 100 gracias á las inyecciones del doctor Aronson.

Las defunciones se produjeron en niños presentados al doctor en el último estado de la enfermedad. En los casos leves inyectaron 5 á 7 gramos de linfa; en casos muy graves hasta 20 gramos.

No se observó ninguna influencia nociva sobre los órganos tales como el corazón y los riñones; de modo que el descubrimiento del doctor Aronson pueda considerarse como una conquista preciosa de la ciencia y alentar la continuación de los experimentos.

Por la guardia rural le han sido entregados á sus respectivos dueños un puerco, una puerca y una burra parda que fueron encontrados en un cortijo de la campiña y en la Sierra de San Cristóbal respectivamente.

Trabajadores ocupados en las obras Municipales: Jardines 2, Castellanos 7, Barranco 7, Circo (los días) 22, Arreife 1.

Table with 2 columns: Total, 39.

Por los guardias municipales fué entregada a la autoridad judicial una mujer que estaba reclamada.

En la Huerta del Pinar está depositada una decerrea negra de tres años que se encontraba extraviada por aquellas inmediaciones.

Noticias de Sevilla:

Por la Dirección general de la Guardia civil se han dado las órdenes oportunas para proveer á este cuerpo de fusiles Mauser.

En breve se recibirán los destinados á esta comandancia.

—La temperatura máxima de ayer fué de 50 grados, 37 a la sombra y 17 a la mínima.

—El estado del diestro Rolo era ayer gravísimo. Los médicos desconfían salvarlo y auguran un fin funesto al desgraciado torero.

—Ayer a las ocho menos cuarto falleció en esta ciudad el director del Colegio de Sordo Mudos y Ciegos de Sevilla, don Antonio Pichardo y Casado.

—Como de costumbre, la velada de la Señora Santa Ana ha estado animadísima y extraordinariamente concurrida, durante las fiestas puede decirse que todas las dos noches últimas.

Además, según ocurre todos los años, ayer principió desde bien temprano á acudir gente de la ciudad al barrio de Triana; unas personas, la mayor parte, para visitar la iglesia parroquial, oír misa y rezar el Juileo; y otras para saborear los buñuelos y demás comestibles propios de estos casos.

La fiesta solemne en dicha iglesia revisó gran brillantez, y asistieron a ella numerosos fieles, así del barrio como de la ciudad.

Antes de ayer fué conducido

a la Casilla por una pareja de la guardia de campo un hombre que maltrató á una pobre mujer en una choza cerca del molino del Viento.

Diez cosas dignas de saberse.

—Bajo este título publica un diario americano los curiosos detalles siguientes, dedicados á los dueños de casa:

- 1.ª La sal hace cortar la leche; por consiguiente, al preparar condimentos ó salsas, es conveniente no agregarla sino al fin de la preparación. 2.ª El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de frutas; se vierte el agua hirviendo, como a través de un cedazo, a fin de no humedecer más género que el necesario. 3.ª El jugo del tomate maduro quita el azúcar y las manchas de moho del fiéndo y las manos. 4.ª Una cucharada de sopa, de esencia de trementina, agregada á la legía, ayuda poderosamente á blanquear el lienzo. 5.ª El almidón cocido se mejora mucho con la adición de un poco de goma arábiga, ó de blanco de ballena. 6.ª La cera amarilla y la sal limpiarán y pulirán como cristal el hierro más oxidado. Se envuelve un pedazo de cera en un trapo y se frota con éste el hierro calentado; de-pues con papeles polvoreado con s.l. 7.ª Una solución de yoduro mercurial en la misma cantidad de petróleo, constituye el mejor remedio contra las chinches. Se aplica sobre las tablas del catre ó de la habitación. 8.ª El petróleo suaviza el cuero de los zapatos ó otro cualquiera endurecido por la humedad, y lo pone flexible y blando como si fuese nuevo. 9.ª El petróleo hace brillar como plata los utensilios de estuño; basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal. El petróleo quita también las manchas de los muebles barniz dos. 10.ª El agua fría de la uva y un poco de soda quitan la grasa de cualquier género que pueda lavarse.

Anuncios de interés.

Gimnástica higiénica

MÉDICO-ORTOPÉDICA El ex profesor de este Instituto, D. Fernando Fernánlez San Miguel, ofrece sus servicios para dar lecciones á domicilio á las personas de ambos sexos. Honorarios convencionales.—Los avisos en el establecimiento de guarniciones del señor Martínez, calle Larga.

Desde 1.º de Setiembre

próximo, se arrienda una bodega de 156 botas de asiento, con patio, portal y pozo en la calle de Avila núm. 6.—Dan razón, Francos núm. 5.

Se vende paja de trigo

de yegua á 8 reales carga, en la Dehesa del Salto al Cielo.

Abogado --El de este Co-

legio y de los de Sevilla y Cádiz, D. Francisco Alba, tiene su estudio calle de las Armas, 13, principal.—Consulta GRATIS, de once á una, todos los días, sin excepcion, en servicio de los pobres y de cualesquiera personas, ó entidades, desvalidas.

HALLAZGO, --El de dos

papeletas de empeño del Monte de Piedad, expedidas ambas el 30 de Mayo de este año, y cada una á un nombre distinto. La persona que de las oportunas señas se les entregaran en la imprenta de este periódico, previo el pago del anuncio.

En Rota se arrienda para

la temporada de baños, un hermoso partido alto en la calle Rodrigo Marquez, con vista al mar y apropiado para una familia numerosa.—Daran razon, Veracruz, 51.

CON VISTAS DE HILO

Y RICA TELA DE ALGODON 6 pesetas una camisa

BAZAR-GONZALVEZ

ALGARVE, 8.—TELÉFONO 165

Se han recibido otra vez

CALCETINES NEGROS Gran tinte

GRANEROS

Se alquilan varios en el ex-convento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, daran razon.

Se arrienda la casa calle

Ponce de Leon núm. 4.—Daran razon, Larga, 34.

Graneros. --Se arriendan

varios almacenes en la calle Colon núm. 7.—Informarán en la misma calle número 3.

Aguas saladas para ba-

ños.—Se traen del Trocadero a precios módicos.—Daran razon, Bizcocheros, 11.

Bodega. -- Se arrienda

una de los sótanos de asiento en la calle Luis Perez, núm. 28.—Larga, 30, daran razon.

SE VENDE una partida

de botas, medias y cuartas vacías de cognac de origen francés. Da án razon en el escritorio de la calle Pozo Olivar, núm. 16.

Se da en arriendo la an-

tigua y acreditada tienda de bebidas conocida por la «Fama Jerezana de Serdio, calle de los Remedios.—Daran razon, San Miguel, 12.

THE DIAMOND.

Pasta americana para dar brillo á las camisas, á 20 céntimos de peseta una.—Droguería de M. Diaz, Francos 13.

GRANEROS.

Se alquila uno en la calle Idolos, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo. Darán razon en la calle Ponce núm. 42, bodega.

Graneros.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquilan juntos ó por separado, varios almacenes de distintas cabidas.—Daran razon: Escritorio A. K. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

José Valero, Cosario diario al Puerto de Santa Maria y Puerto-Real.—Recoje en la calle Larga, núm. 83, estereria.

Boletín Religioso.

JURILEO CIRCULAR.—Las Angustias. MANANA.—San Ignacio. SANTO DE HOY.—San Nazario, mr., y San Inocencio, p. MANANA.—Santas María y Beatriz, vg. y San Félix II, p. y mr. IGLESIA DE SAN FRANCISCO Indulgencia de la Porciúncula ó de los Ange-

les.—Como preparacion para tan consoladora festividad, y para disponer los fieles á fin de que ganen esa indulgencia plenaria, concedida por Ntro Señor Jesucristo y su Santísima Madre al Serafico Patriarca, los Padres Franciscanos han dispuesto celebrar un solemne triduo preparatorio con exposicion de S. D. M. y sermon los dias 29, 30 y 31 de este mes á las siete y media de la tarde. El dia 1.º de Agosto, despues de las vísperas, se cantará la Salva á la Santísima Virgen y los Gozos del Glorioso Patriarca comenzando entonces á ganarse la indulgencia. El dia 2 á las ocho de la mañana, se cantará la Misa, y á las siete y media de la tarde se hará la procesion con el Santísimo Sacramento por las naves de la iglesia y terminará con la bendicion.

IGLESIA DEL CARMEN Continúa una devota Novena en honor de San Joaquin y Santa Ana, Padres de la Santísima Virgen.

HOY SABADO, á las ocho de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. Santiago Mato Y PEREZ, (Q. S. G. G.) Su hermano, sobrinos, primos, Director Espiritual, Albacea testamentario, demás parientes y afectos Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente a la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Viva: Corredera, 1. (No se reparten esquelas)

TELEGRAMAS

Madrid 27, 2 madrugada. La Real Orden de Hacienda que pone término por ahora a la cuestion de los terrenos de la Aljeferia de Zaragoza, dice que los litigantes esperarán que resuelvan los tribunales de justicia.

El ministro de la Gobernacion Sr. Aguilera, conferencia ahora, acerca de dicho asunto, con el gobernador de Zaragoza.

Ignórase si tiene algun fundamento los rumores que circulan de haber ocurrido desórdenes en Zaragoza.

Los federales y los zorrillistas se abstendrán de dar su voto en las próximas elecciones provinciales.

Madrid 27, 9 mañana. Continuando en la Cámara de diputados la discusion de la enmienda del socialista Sr. Jaurés al artículo sexto del proyecto de represion contra el anarquismo, el Sr. Deschanel ataca duramente á los radicales acusándoles de haber protegido el boulangismo que entregó el Egipto á los ingleses y tomaron una parte muy activa en favor de los socialistas Jaurés y Guesde quienes jamás consiguieron el apoyo del pais sensato. El diputado radical Sr Jourdan increpa duramente al Sr Rouvier.

Este rechaza con energia el ataque diciendo que la justicia le proclama inocente y añadiendo que las injurias que le ha dirigido el señor Jourdan serán castigadas en otro terreno.

Después de este incidente se pone á votacion la enmienda del Sr. Jaurés y es desechada por 264 votos contra 222.

Se aprueba el artículo sexto y se levanta la sesion acordándose reanudarla en las primeras horas de mañana.

Al salir de la Cámara el Sr. Rouvier ha mandado sus padrinos al Sr Jourdan.

A consecuencia de la intervencion del señor Burdeau y del acuerdo de

suprimir en el acta de las sesiones el violento incidente entre los señores Rouvier y Jourdan, los testigos del primero han renunciado á que se verifique el duelo concertado entre ambos.

El señor Clemenceau, en contestacion al discurso pronunciado ayer en la Cámara por el señor Deschanel ha hecho publicar esta mañana un violento artículo contra dicho diputado.

Este último ha enviado sus testigos al señor Clemenceau.

Madrid 27, 9'30 mañana. En la catedral de Kensington se celebró ayer el casamiento de Maria Luisa Borbon con Juan Monerief.

A la ceremonia, y en representacion de la Reina Regente, asistió el embajador español.

Madrid 27, 10 mañana. El Sr. Aguilera conferencia con las autoridades de Zaragoza, hasta las cuatro de la madrugada. Estas le han asegurado el orden.

Hoy se visitarán los Sres. Moret, Lopez Dominguez y Salvador, para tratar del mismo asunto. Dúdase que el Sr. Lopez Dominguez acceda á que se quite inmediatamente la valla de los terrenos.

Madrid 27, 10'30 mañana. Ha llegado á Burgos el señor don Francisco Silvela, hospedándose en la casa del Sr. Lymyers.

Permanecerá das ó tres días en dicha poblacion. Le han cumplimentado muchos políticos y todas las autoridades.

Madrid 27, 11 mañana. Hoy se publicará en Zaragoza un manifiesto del Ayuntamiento historizando el conflicto promovido sobre la propiedad de los terrenos de la Aljeferia explicando los motivos que ha tenido la corporacion para hacer la dimision de sus cargos.

En dicho documento se lamentan los concejales de que se ha desoido la voz del pueblo de Zaragoza tantas veces atendida por los gobernantes y los monarcas.

Madrid 27 de Julio de 1894, á la 1 de la tarde. Sigue el conflicto en Zaragoza y no terminará hasta conocer los concejales de aquel Ayuntamiento los términos en que está redactada la Real Orden anunciada por el Gobierno.

En caso de no satisfacerles, insistirán en su dimision. El Gobierno adopta medidas para que no se altere el orden.

Se indica al general Macías para sustituir al general Barges.

Dicen desde Melilla que dos artilleros quedaron heridos á causa de la explosion de un saquete de pólvora, durante las salvas de ordenanzas el dia de Santiago.

En Washington un incendio ha destruido nueve casas. Murieron tres bomberos y otros quedaron heridos.

Madrid 27 de Julio de 1894, á las 6 de la tarde. El Sr. Moret, aunque mejorado, sigue en cama.

El Sr. Groizard está algo indispuesto. Capdepon ha aplazado su viaje. Cánovas marcha á Biarritz.

En Cataluña son objeto de preocupacion los viajes de los titulados generales carlistas.

La escuadra inglesa es muy festejada en Barcelona.

El «Nautilus» zarpará el miércoles próximo de San Sebastian con rumbo al Ferrol.

Está confirmada la declaracion de guerra de China al Japon. Consolidado, 68'65.

CAMBIOS Londres, 30'77 Paris, 22'35

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS.

LOURDES

AYER. HOY. MAÑANA. POR DANIEL BARBÉ. Con una carta laudatoria que al autor dirige Monseñor de Rovère de Cabrières, Obispo de Montpellier. DOCE ACUARELAS DE HOFFBAUER

EDICIÓN ESPAÑOLA

con licencia de la Autoridad Eclesiástica; traducción de D. Rafael Pijoán, Presbítero, Predicador Apostólico, Predicador y Capellán de Honor de S. M.; precedida de una recomendación del Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sion, Procapellán mayor de S. M. y Provicario General Castreño.

Véndese al precio de 3'50 pesetas en las librerías Larga, 33; Gener, Larga, 14; y Montero, Larga, 75.

LEÑA

A 5 REALES QUINTAL. Darán razón en esta imprenta.

TALONES

DE EXPEDICION Y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferrocarril. SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

Triduo dedicado al Divino Niño Cristo Jesús.

que bajo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo a la antigüedad de la sagrada imagen y a la popularidad de que se la tributa. escrito por M. D. L. H. Hase de venta en la librería calle Larga.

COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO. PLAZA DE VARGAS, NÚM. 3. Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instrucción primaria se cursan as asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio. Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

En la imprenta de EL

GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente a la Inspección de vigilancia.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendí, modí, lo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

El espacioso

piso principal de la casa núm. 7, Alameda de Cristina, SE ALQUILA. En la misma casa dan razos.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella. En la imprenta de este periódico informarán.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES

a las cuatro de la tarde. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

a las siete de la mañana. TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Amiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Mercado de Jerez.

Trigo	de 36 á 40	reales fanega.
Cebada	de 15 á 20	»
G. rbanzos	de 80 á 120	»
Habas	de 34 á 35	»
Alpiste	de 43 á 44	»
Alvejonos	de 32 á 34	»
Maiz	de 40 á 42	»
Avena	de 15 á 16	»
Yeros	de 30 á 32	»
Escalaña	de 12 á 14	»

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 26 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. Entrada en el día de la fecha.

Baja por curados. Item por fallecidos. Existencia que queda.

Cadáveres enterrados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 4.—Niñas, 1.—Total, 6.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Paqueta expedidas en este día. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. Nodrizas que se pagan de este capítulo. Transmisiones socorridas.

APARATOS

PARA ALUMBRADO POR GAS, PETRÓLEO, ACEITE DE OLIVA Y BUJÍAS.

En el taller de lampistería de DIEGO MOREJON, plaza de Plateros núm. 11, se encuentra siempre un abundante surtido en aparatos para gas y se fabrican cuantos se deseen, que con la gran rebaja de precios que la Compañía Madrileña ha hecho a este fin, resulta hoy este alumbrado el más barato y mejores condiciones.

Para petróleo, gran variación en lámparas colgantes en diferentes dibujos.—Brazos para pared, jiras y lirás con pantallas. En aceite de oliva, el mejor quinqué para sobremesa, níquelado, con pantalla verde y blanco interior.

Candilabros bronceados con varias lúmenes, tanto para mesa como para pared. Piezas sueltas en depósitos, mecheros, mechas, tubos, pantalla, cerámica para humo, bombas y todo lo concerniente al ramo de alumbrado.

Instalaciones para gas y agua en tubos de plomo y tubos de hierro. Composturas en todos los aparatos para alumbrado por todos los sistemas conocidos.

Restauraciones, dorados y composturas en camas de metal. Cristales planos claros, muselinas, agua y de colores. Se reciben avisos para servir directamente de la Fábrica del Gas carbon coke a una peseta los 25 kilos, en sacos precintados.

Despacho, plaza de Plateros, núm. 11.—Almacén, Carmen y Sedería.

LAMPISTERIA DE DIEGO MOREJO

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración de hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales. Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles. Reclamaciones a ferro-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones.

MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 27 DE JULIO DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO.			AL AIRE LIBRE.		
Al medio día.	Máxima.	Mínima.	Al medio día.	Máxima.	Mínima.
34,0	36,5	18,4	35,4	37,0	59,4

A LAS 12 DEL DIA.		EN LAS 24 HORAS.	
Tensión del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Evaporación en mm.	Urbia en mm.
9,3	26,0	755,38	10,0

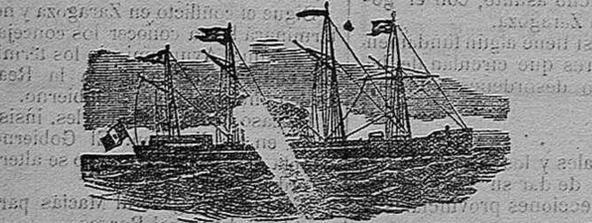
MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 27.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	11 1437 1/2 kilos.	1'60 pla.
Lanar	20 2'4 500	1'20 »
Chivos	0 00 000	0'00 »
De cerda	3 442 000	1'40 »

ALMANAQUE.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Venezuela.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 24 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San Juan de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá é encaminará a los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pesaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,

Dispepsia, Afecciones del Hígado.

Fáciles de Tomar.

Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo assimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Arrendamientos.

Se arrienda un segundo piso en la calle Santa María núm. 3, que tiene buenas habitaciones y grandes comodidades

Y se arrienda una cuadra, propia para una casa de carnavales, en la plaza del Carbon; tiene habitación para vivir.—En la calle Larga número 6 darán razos.

Desde el 24 de Junio corriente se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra y jir y graneros con cabida de 7500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Figueroa, núm. 20, con doce habitaciones.—Para verio y ajustarlo, Santísima Trinidad, núm. 15.

Se arrienda desde San Juan, la casa calle de Caballer, s. núm. 36.—San Anton, 16, darán razos.

Desde S. Miguel del presente año, arrienda la Haza nonbrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bujco de este término, las hazas de tierra nonbradas del Caballo, mitad de la Molina y la Basatilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda una casa en la plaza de Escribanos, n.º 3; y una bodega de 20 botas de asiento, en la calle Cantarera, núm. 6.—Informarán en la tienda de Las Columnas, plaza de Plateros.

Se arrienda

Un bonito principal, con siete habitaciones y cocina, por 190 reales mensuales, en la calle Castellanos núm. 3 (primera a la izquierda, entrando por la plaza del Carmen).

Anuncios.

ESTEBAN PATINO

ASFALTISTA. Establecido hace veinte años en esta. Recibe los avisos. Porvenir, 64. O EN EL CAFE DE LA VICTORIA

Las Personas que conocen las PÍLDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

NODRIZA.—María

Lopez, de 20 años de edad, solicita casa para criar. No tiene inconveniente en ir fuera.—Vive: Juan de Torre núm. 16.

Imp. de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina